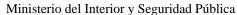
# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE





### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.321 | Miércoles 3 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

## **Empresas y Cooperativas**

**CVE 1570297** 

#### **EXTRACTO**

GONZALO HURTADO MORALES, Notario Santiago, Las Condes, Av. Apoquindo Nº 4943, certifico: Por escritura fecha 27/3/2019, ante mí, NOBUTAKA WADA NAKAMURA, C.I. Extranjeros N°10.096.256-K Extranjeros, y YUNG-CHIUNG SHEN, C.I. Extranjeros N°14.511.427-6, ambos Dublé Almeyda 3055, depto. 165, Ñuñoa; constituyeron sociedad por acciones. Nombre: "KENKO SUPPLEMENTS SpA". El objeto de la sociedad es: a) la investigación, formulación, elaboración, preparación, fabricación, compra venta y distribución, así como la importación y exportación, de toda clase de productos alimenticios y complementos alimenticios. b) La realización de todo tipo de inversiones, por cuenta propia, de terceros o en conjunto con ellos, tanto en el país como en el extranjero, en toda clase de negocios comerciales, industriales o simplemente de inversión, en bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, acciones, formando o integrando sociedades, en efectos de comercio o valores mobiliarios, pudiendo actuar libremente en el mercado bursátil, de capitales, o financiero, y c) desarrollar y ejecutar todo tipo de actividades afines, similares, conexas, complementarias o relacionadas con las indicadas; así como los demás negocios que los accionistas determinen. Capital: \$30.000.000.- dividido en 3.000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas 1.000 acciones, y por pagar 2.000 acciones restantes dentro del plazo máximo de 3 años a contar fecha escritura.- Domicilio ciudad de Santiago, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales u oficinas resto país o extranjero.- Duración: Indefinida.- Administración: corresponderá a Nobutaka Wada Nakamura, con amplias facultades.- Demás estipulaciones en escritura extractada.